

Pregunta nº 3

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En relación con la **obra de emergencia que se está ejecutando por parte del ayuntamiento en el viaducto de Arco de Ladrillo**, los últimos informes técnicos conocidos plantean aplicar un refuerzo en el vano 9, situado sobre las vías, y que además debe limitarse al tráfico pesado sobre el viaducto.

El viaducto se ha abierto al tráfico los 4 carriles, quedando aún pendiente esta intervención, dada la degradación del vano, y al parecer sin ninguna limitación en la restricción del tráfico pesado.

Según declaraciones públicas de uno de los ingenieros que ha realizado el informe “tienen que darse muchos condicionantes, que pasen justo encima de esa viga”. ¿Y si se dan?

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Quién garantiza que el viaducto se encuentra en condiciones 100 % de seguridad para abrirse al tráfico sin ninguna restricción de peso?
2. ¿Cuándo se va a acometer la enésima obra de refuerzo del vano del viaducto Arco de Ladrillo sobre las vías que ha quedado pendiente? ¿Con qué contrato?

Valladolid, 23 de mayo de 2025

Luis Vélez Santiago
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE